



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MERCADO LABORAL, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4100-0209]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N^o 8L/4100-0209, formulada por D.^a María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4100-0209]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente INTERPELACIÓN,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último informe de FEDEA, con datos extraídos de la EPA correspondiente al IV trimestre de 2014, en Cantabria más de la mitad los jóvenes menores de 25 años desaparecen prácticamente de la población ocupada, donde sólo 3 ó 4 de cada 100 ocupados son menores de 25 años.

La tasa de paro juvenil de nuestra región es del 48% y el 45% de los jóvenes de Cantabria son parados de larga duración.

Por otro lado, casi 12.000 jóvenes han tenido que salir de nuestra Comunidad Autónoma en búsqueda de oportunidades y empleo.

Nuestra Comunidad Autónoma presenta la segunda tasa más elevada de toda España en cuanto a inactividad y emancipación juvenil, el 94,5 % de los contratos que firman son temporales y en muchos casos precarios, a pesar de que la juventud de Cantabria menores de hasta 35 años, representan el porcentaje de sobrecualificación más alto de España.

Estos datos corroboran la gravedad de la situación de la juventud cántabra

Por lo anteriormente expuesto se interpela al Gobierno acerca de:

Criterios del Gobierno de Cantabria para mejorar la situación de los jóvenes en el mercado laboral evitando que se exilien de Cantabria.

En Santander a 17 de febrero de 2015

Fdo.: EL PORTAVOZ REGIONALISTA. LA DIPUTADA REGIONALISTA."